ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	430001				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE MINERALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE NATALIO				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Natalio / Uoc Natalio				
FECHA DE APERTURA	25-Abril-2023	**HORA APERTURA**	07:10	**HORA FIN**	07:22
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	SICP-UOC MUNICIPALDAD DE NATALIO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Luis Bernal				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Dora Alicia Gonzáles Lic. Belen Rivas Ing. Lucas Weschenfelder				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**4168688-8**	**Longino Daniel Blanco Ojeda**	**blancolongino@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

MUNICIPALIDAD DE NATALIO
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DISTRITO DE NATALIO
CAPITAL DE LA SOJA
DIRECCIÓN

Lic. Belen Rivas Benítez
Administración y Finanzas
Municipalidad de Natalio

Lic. Dora Alicia González
AUXILIAR U.O.C.
MUNICIPALIDAD DE NATALIO

Lic. Luis Bernal
Responsable UOC

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Longino Daniel Blanco Ojeda	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 165.220.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Longino Daniel Blanco Ojeda	28	1739271	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 07:22 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE NATALIO
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DISTRITO DE NATALIO
CAPITAL DE LA SOJA
DIRECCIÓN

Lic. Belén Rivas Benítez
Administración y Finanzas
Municipalidad de Natalio

Lic. Dora Alicia González
AUXILIAR U.O.C.
MUNICIPALIDAD DE NATALIO

Lic. Luis Bernal
Responsable UOC